essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

COMUNICACIÓN INTERNA U.P. Nº 333/2018

A : GERENCIA FINANCIERA

DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO

REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria

SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 688/2018

FECHA : 15-OCTUBRE-2018

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **"Adquisición de baterías para vehículos – AD REFERENDUM"** por un total de guaraníes 200.000.000. (Doscientos millones) a ejecutarse en el ejercicio 2019.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1031/2018 de fecha 22 de Febrero de 2018, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
340	30	BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS.	200.000.000

Lic. Modesto Núñez Peña
Jefe Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera
essap sa

essap sa
GERENCIA FINANCIERA

Presidencia	☐	Sindicatura	☐
Sec. General	☐	Aud. Interna	☐
As. Jurídica	☐	As. Pla. y Gestión	☐
As. de Comunicación	☐	As. de la Presidencia	☐
Asesoría de Seguridad	☐	U.O.C.	☑
As. Proy. Especiales	☐		

Observaciones: EN PRESUPUESTO A LO SOLICITADO

Ing. Elizabeth Molinas
Gerente Financiero
ESSAP S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Jessica Irala Grance
Técnico Verificador
U.O.C. ESSAP S.A.

Unidad

Abg. Ressa Ibsucarbia
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa